**ACTA NÚMERO: 02/2018**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Aprobación del acta número 01/2018. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Cuenta del Secretario Ejecutivo de este Consejo con el oficio número PTSJ/CD.J./009/2018, de fecha diez del presente mes y año, signado por la suscrita Licenciada Elsa Cordero Martínez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado. - - - - - - - - - - - -
4. Análisis, discusión y determinación en su caso, del oficio número TES/010/2018, de fecha nueve de enero de del año en curso, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - -
5. Análisis, discusión y determinación en su caso, del oficio número TES/011/2018, de fecha nueve de enero del año en curso, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - - -
6. Análisis, discusión y determinación en su caso, del oficio número 29, de fecha cuatro de enero del año dos mil dieciocho, signado por el Licenciado Ramón Jiménez Casco, Juez Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
7. Cuenta del Secretario Ejecutivo de este Consejo con el oficio número UTPDP/046/2018, de fecha once de enero del presente año, signado por la Licenciada Irma Salado Zamora, Jefa de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado, para su análisis, discusión y determinación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
8. Cuenta del Secretario Ejecutivo de este Consejo con el oficio número RHYMA/004/2018, de fecha once de enero de la anualidad que transcurre, signado por la C.P. y Lic. Julieta Sánchez Rojas, Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, para su análisis, discusión y determinación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
9. Análisis, discusión y determinación en su caso, del oficio número 1370/C/2017, de fecha cinco de diciembre del año en curso, signado por la Licenciada Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial, en seguimiento al acuerdo **III/57/2017**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
10. Análisis y discusión que conlleve a la determinación de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - -

ASISTENTES: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| **Magistrada** **Elsa Cordero Martínez. Presidenta del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - -  |
| **Licenciada María Sofía Margarita Ruiz Escalante, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente - - - - - - - - -  |
| **Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - -  |
| **Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - - - - - - - - - - - - - --Presente - - - - - - - - - |
| **Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | Presente - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  |

DECLARATORIA DE QUORUM.

**En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo dijo**: Presidenta, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los cinco integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. **En uso de la palabra, la Magistrada Presidenta dijo:** una vez escuchado el informe del Secretario Ejecutivo y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO II/02/2018. Aprobación del acta número 01/2018. - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*En términos del artículo 18, fracción IV del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, se aprueba el acta número 01/2018, se ordena al Secretario Ejecutivo recabar las firmas correspondientes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO III/02/2018. Cuenta del Secretario Ejecutivo de este Consejo con el oficio número PTSJ/CD.J./009/2018, de fecha diez del presente mes y año, signado por la suscrita Licenciada Elsa Cordero Martínez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el oficio número PTSJ/CD.J./009/2018, de fecha diez del presente mes y año, se tiene por presente a la Magistrada Presidenta de este Cuerpo Colegiado dando cumplimiento en tiempo y forma a lo que establece el artículo 30, inciso C, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, rindiendo informe de actividades y ejecución del gasto 2016 - 2017, informe del que este Cuerpo Colegiado toma conocimiento y ordena se agregue un ejemplar al expediente de actividades de la Magistrada Presidenta que se lleva en la Secretaría Ejecutiva, para los efectos legales a que haya lugar*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO IV/02/2018. Oficio número TES/010/2018, de fecha nueve de enero de del año en curso, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el oficio número TES/010/2018, de fecha nueve de enero de del año en curso, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado, con fundamento en lo que establece el artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se autoriza e instruye al Tesorero del Poder Judicial del Estado, realizar los trámites respectivos para la apertura de la cuenta bancaria respectiva para efectos de lo que establece el artículo 17 del Convenio Laboral vigente, celebrado entre los tres Poderes del Estado de Tlaxcala con el Sindicato 7 de Mayo. Comuníquese esta determinación al Tesorero del Poder Judicial del*

**ACUERDO V/02/2018. Oficio número TES/011/2018, de fecha nueve de enero del año en curso, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el oficio número TES/011/2018, de fecha nueve de enero de del año en curso, signado por el C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado y tomando en cuenta las circunstancias que refiere, con fundamento en lo que establece el artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se autoriza que el pago de la quincena correspondiente al periodo del dieciséis al treinta y uno de enero del año en curso se realice el día veintiséis de los mismo. Comuníquese esta determinación al Tesorero del Poder Judicial del Estado, para los efectos procedentes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO VI/02/2018.**  **Oficio número 29, de fecha cuatro de enero del año dos mil dieciocho, signado por el Licenciado Ramón Jiménez Casco, Juez Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el oficio número 29, de fecha cuatro de enero del año dos mil dieciocho, signado por el Licenciado Ramón Jiménez Casco, Juez Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, como lo solicita, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 y 68 fracción I, se determina adscribir al Juzgado Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, como mecanógrafo, al LICENCIADO JOSÉ MISAEL PÉREZ DÍAZ, en la plaza que quedó vacante con la readscripción del Licenciado Jorge Luis Ramírez Pérez, por el tiempo que dura esa vacante. Comuníquese esta determinación a áreas del Poder Judicial que corresponda, para los efectos legales a que haya lugar.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO VII/02/2018. Cuenta del Secretario Ejecutivo de este Consejo con el oficio número UTPDP/046/2018, de fecha once de enero del presente año, signado por la Licenciada Irma Salado Zamora, Jefa de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado, para su análisis, discusión y determinación. - - - - -**

*Dada cuenta por el Secretario Ejecutivo de este Consejo con el oficio número UTPDP/046/2018, de fecha once de enero del presente año, signado por la Licenciada Irma Salado Zamora, Jefa de la Unidad de Transparencia y de Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado, así como con el informe que se adjunta al oficio de cuenta, tomando en consideración la estadística que se refleja en dicho informe y la gran responsabilidad que conlleva ser titular de la unidad en cita, la cual se equipara con la de cualquier jefe de departamento, con fundamento en lo que establecen los artículos 61, 68 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y 9 fracción XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, se determina renivelar la plaza que ocupa la Jefatura de la Unidad de Transparencia y de Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado, al nivel once, que corresponde al de Jefe de Departamento, ello, a partir del primero de enero del año dos mil dieciocho. Comuníquese esta determinación a las áreas del Poder Judicial que corresponda, así como a la titular de la unidad en mención, para los efectos legales a que haya lugar*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO VIII/02/2018. Cuenta del Secretario Ejecutivo de este Consejo con el oficio número RHYMA/004/2018, de fecha once de enero de la anualidad que transcurre, signado por la C.P.y Lic. Julieta Sánchez Rojas, Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, para su análisis, discusión y determinación. - - - - - - - -**

*Dada cuenta por el Secretario Ejecutivo de este Consejo con el oficio número RHYMA/004/2018, de fecha once de enero de la anualidad que transcurre, signado por la C.P. y Lic. Julieta Sánchez Rojas, Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, tomando en consideración la carga de trabajo que existe en la Subdirección de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva, así como el esfuerzo que representa la actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles del Poder Judicial del Estado, con la finalidad de que pueda mantenerse debidamente actualizado, con fundamento en lo que establece el artículo 85 de la Constitución Local del Estado, 61, 68 fracción I y V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 9, fracciones XIII y XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, este Cuerpo Colegiado determina la creación del DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, en el que se encargarán de realizar y mantener debidamente actualizados los inventarios que sean necesarios respecto de los bienes muebles e inmuebles del Poder Judicial, Departamento dependiente de la Subdirección de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura, en consecuencia, se determina la creación de una plaza de Jefe de Departamento con el nivel que corresponde a dicho cargo, con tal motivo se instruye a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, la actualización del organigrama y plantilla del Poder Judicial;**hecho que sea, deberá dar cuenta a este Consejo para la aprobación de los mismos. En términos de lo establecido en el artículo 77 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comuníquese esta determinación al Tesorero del Poder Judicial, así como a la Contralora del mismo para los efectos legales correspondientes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO** **IX/02/2018. Oficio número 1370/C/2017, de fecha cinco de diciembre del año en curso, signado por la Licenciada Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial, en seguimiento al acuerdo III/57/2017. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el oficio número 1370/C/2017, de fecha cinco de diciembre del año en curso, signado por la Licenciada Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial, así como con el estudio comparativo y análisis realizado por la Contraloría respecto de los proyectos elaborados del período comprendido de enero a octubre del año próximo pasado, en seguimiento al acuerdo III/57/2017, y previa revisión y verificación a la estadística respectiva, de la que se desprende la enorme carga de trabajo con relación a la proyección de los asuntos en los diversos juzgados del Poder Judicial, por tanto y con la finalidad de poder estar en posibilidades de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 17 de nuestra Carta Magna, en la parte que dice:****“…Toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial…”****, con fundamento en lo que establecen los artículos 85 de la Constitución Local, 61, 68 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y 9, fracciones VI y XVII, del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, este Cuerpo Colegiado determina la creación de cinco plazas de proyectista de juzgado para que sean asignadas a los juzgados que más lo requieran. En consecuencia, se instruye a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, la actualización del organigrama y plantilla del Poder Judicial en donde se registren estas nuevas plazas. Comuníquese esta determinación a la Subdirectora de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva para los efectos conducentes, así como al Tesorero y Contralora del Poder Judicial para los efectos legales a que haya lugar*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO X/02/2018. ADSCRIPCIÓN Y READSCRIPCIÓN DE PERSONAL DIVERSO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - -**

*Dada cuenta con las propuestas de adscripción y readscripción de personal diverso, con fundamento en lo que establecen los artículos 68 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial se aprueban las siguientes:* - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. *Con base en el Acuerdo IX/02/2018, a partir del dieciséis de enero de dos mil dieciocho, se designa Proyectista de Juzgado a los servidores públicos siguientes:*
	1. *Licenciada ESTELA RIVAS CORONA, quien se adscribe al Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl, hasta nuevas instrucciones.*
	2. *Licenciada MARTHA LILIA GARCÍA ESPEJEL quien se adscribe al Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo, hasta nuevas instrucciones. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*
	3. *Licenciada MARÍA ISABEL BAÑUELOS ATONAL, quien se adscribe al Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, hasta nuevas instrucciones. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*
	4. *Licenciada María Verónica Fernández Meléndez, quien se adscribe al Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, hasta nuevas instrucciones. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -* -

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. *Se readscribe a la Licenciada ALINE AVILÉS SANDOVAL como Diligenciaria del Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo, en sustitución de la Licenciada Martha Lilia García Espejel, a partir del dieciséis de enero de dos mil dieciocho, hasta nuevas instrucciones*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.
2. *Se readscribe a la Licenciada MA. GUADALUPE SAAVEDRA DE LA ROSA como Diligenciaria del Juzgado Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, a partir del dieciséis de enero de dos mil dieciocho, hasta nuevas instrucciones.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. *Se readscribe al Licenciado MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA como Diligenciario del Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en sustitución de la Licenciada Ma. Isabel Bañuelos Atonal, a partir del dieciséis de enero de dos mil dieciocho, hasta nuevas instrucciones.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
4. *Se readscribe a la Licenciada ELIZABETH SOTELO MORA como Diligenciaria del Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Juárez, en sustitución de la Licenciada María Verónica Fernández Meléndez, a partir del dieciséis de enero de dos mil dieciocho, hasta nuevas instrucciones*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS
5. *Se readscribe a la Licenciada MARIBEL XOCOYOTL XOCHICALE como Oficial de partes de Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc y de Extinción de Dominio del Estado de Tlaxcala, en sustitución de la Licenciada Aliné Avilés Sandoval, a partir del dieciséis de enero de dos mil dieciocho, hasta nuevas instrucciones*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
6. *Se readscribe a la Maestra MARÍA ELIZABETH JARA LIRA como Oficial de partes del Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en sustitución de la Licenciada Maribel Xocoyotl Xochicale, a partir del dieciséis de enero de dos mil dieciocho, hasta nuevas instrucciones*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
7. *Se readscribe a la Licenciada ROCÍO EMILIA PÉREZ ROMERO como Oficial de partes del Juzgado Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, en sustitución de la Licenciada Ma. Guadalupe Saavedra de la Rosa, a partir del dieciséis de enero de dos mil dieciocho, hasta nuevas instrucciones*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
8. *Se readscribe a la Licenciada ELVIRA MARÍA ÁLVAREZ ROMANO como Oficial de partes del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en sustitución del Licenciado Marco Antonio Hernández García, a partir del dieciséis de enero de dos mil dieciocho, hasta nuevas instrucciones*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
9. *Se readscribe a la Licenciada MA. IRMA CRUZ CERVANTES como Oficial de partes del Juzgado Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, en sustitución de la Licenciada Elizabeth Sotelo Mora, a partir del dieciséis de enero de dos mil dieciocho, hasta nuevas instrucciones*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
10. *Se readscribe a RAÚL YASIR XELANO CASTILLO como Taquimecanógrafo interino adscrito a la Comisión de Vigilancia y Visitaduría del Consejo de la Judicatura, en sustitución de la Maestra MARÍA ELIZABETH JARA LIRA, a partir del diecinueve de enero de dos mil dieciocho, hasta el diecisiete de marzo de dos mil dieciocho.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
11. *Se readscribe a LOURDES GEORGE CRUZ como Mecanógrafa adscrita al Juzgado Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, en sustitución de la Licenciada Rocío Emilia Pérez Romero, a partir del veintinueve de enero de dos mil dieciocho, hasta nuevas instrucciones*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-
12. *Se readscribe a la Licenciada MARIA DEL CARMEN MORENO SALGADO, con su mismo nivel y cargo al Juzgado Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, a partir de que concluya la comisión que desempeña en el Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl, hasta nuevas instrucciones*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
13. *Se adscribe al Licenciado MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ como Jefe del Departamento de Control de Bienes Muebles e Inmuebles dependiente de la Subdirección de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, a partir del dieciséis de enero de dos mil dieciocho, hasta nuevas instrucciones.* APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS. ABSTENCIÓN DE LA CONSEJERA MILDRED MURBARTIÁN AGUILAR.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
14. *Se adscribe a la Licenciada ERNESTINA CASTILLA ARROYO como Taquimecanógrafa del Centro Regional de Justicia Alternativa de Calpulalpan, a partir de esta fecha y por el tiempo que dure la licencia médica por gravidez otorgada a la Licenciada en Psicología Diana Lizette Trejo Aparicio*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Siendo las dieciséis horas con diez minutos del día de su inicio se dio por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. El Secretario Ejecutivo del Consejo, José Juan Gilberto de León Escamilla. Doy fe. - - - - - - - - - - -

**PUBLICIDAD: Procédase a la publicación de la presente acta, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 66, fracción II, a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al no actualizarse alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Magistrada Elsa Cordero MartínezPresidenta del Consejode la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  | Lic. María Sofía Margarita Ruiz EscalanteIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |
|  |
| Lic. Leticia Caballero MuñozIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  | Mtro. Álvaro García MorenoIntegrante del Consejo de la Judicaturadel Estado de Tlaxcala  |
|   |  |  |
| Dra. Mildred Murbartián AguilarIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | José Juan Gilberto De León EscamillaSecretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala  |
|  |  |